



III

GLORIA Y MISERIA

1810-1814

Atraso en las pagas de la Marina.—Produce motín y asesinato del Comandante general de Ferrol.—Bombardeo de Cádiz.—Expedición á Tarifa y batalla de la Barrosa.—Oración fúnebre en las exequias de la Marina Real.—Estado de prostración y de miseria á que realmente llega.—Representaciones de los jefes.—Levantam. los franceses el sitio de Cádiz.—Se promulga la Constitución política.—Abolición de privilegios.—Alianza con Rusia.—El año del hambre.—Vencimiento de Napoleón.—Se retiran de España sus ejércitos.—Son desbaratados en Vitoria.—Inmenso botín recobrado.—Evacuan por completo la Península.—Estado en que quedó.



La exposición que, siendo ministro de Marina don Antonio Escaño, elevó á la Junta Central, empezaba diciendo:

«La Marina sufría un atraso en sus pagos, que puede llamarse escandaloso; en los años anteriores no se había pagado la consignación que le estaba señalada, y se hicieron armamentos muy superiores á los medios con que se contaba. No hablo de lo que se le quedó debiendo en el año de 1802; y desde este tiempo se le adeudaban 262 millones de lo consignado para Europa, resultando de esta enorme deuda hallarse los arsenales con pocos repuestos de efectos navales; los buques con necesidad de carenas y recorridas; la maestranza, la marinería, tropa y oficiales mayores y de guerra acreedores á los jornales y sueldos de muchos meses, y aun años; lo mismo las dependencias de Marina en las provincias, en los hospitales y en América. Faltaba, por último,



el crédito en la Hacienda de Marina, porque se adeudaba mucho á los asentistas de todas clases por efectos entregados y consumidos en la habilitación de buques armados y desarmados.»

No hace falta más para explicar por qué los bajeles no tenían cables ni marineros, y la razón de hallarse en el estado misero manifiesto en el capítulo anterior. Cuantos recursos arbitraba el Gobierno eran pocos para atender á los que, con las armas en la mano, se hallaban en los campos de batalla, necesidad de preferencia; las guarniciones, los buques, las fábricas venían detrás, y más á retaguardia todavía los enfermos y los presos, que no reportaban utilidad inmediata.

Había también diferencias irritantes en las localidades: el Ferrol, por ejemplo, casi olvidado desde que se vió libre de enemigos, llegó al extremo de la mayor necesidad, y como el hambre sea mala consejera, desesperados los operarios del arsenal, se amotinaron pidiendo sustento. Una turba furiosa, capitaneada por mujeres, acometió el 10 de Febrero de 1810 á la vivienda del capitán general D. José Vargas y Varaes, y, asesinándolo alevosamente, arrastró el cadáver por las calles, por emular con las atrocidades cometidas en Cádiz y en Cartagena.

¡Mal remedio! El sucesor en la autoridad, D. Francisco Melgarejo, escribía al Ministro de Marina en 3 de Agosto: «Hambre, estragos, lamentos y ruinas; tal es el cuadro que presenta este departamento.....» Pero, ¿estaban mucho mejor los otros? Quizá el de Cádiz, en razón á la presencia del Gobierno, al ataque del enemigo y á la entrada frecuente de naves con caudales procedentes de América, que allí se distribuían ¹; sin embargo, nada de envidiable tenía el pasar de los tripulantes de la escuadra, y mucho menos el de generales, jefes y oficiales que sin destino activo residían en la isla.

Los franceses, cumplido el año de sitio, no habían adelantado más que en la posesión de la punta de la Cabezuela, en

¹ De los partes de la *Gaceta* se deduce que en los meses de Enero, Febrero y Marzo entraron en Cádiz 724 embarcaciones: 428 españolas, 159 inglesas, 61 americanas, 47 portuguesas, 19 otomanas, etc.



el Trocadero, donde establecieron morteros, con los que alcanzaban á bombardear á uno de los barrios de Cádiz, sin mucho daño. Seguían deteniéndolos las fuerzas sutiles con rebatos inesperados ó con ataques de mayor importancia, entre ellos á Puerto Real; á Rota, donde destruyeron las baterías que tenían establecidas; al Trocadero mismo y á la costa de Ayamonte, donde no resultaron tan felices los nuestros.

Fué principal entre las operaciones de la bahía el embarco de unos 12.000 hombres de ejército, españoles é ingleses, en más de 200 buques, contados los de las divisiones sutiles, para ponerlos en Tarifa, como lo hicieron sin accidente, á fin de que, marchando por tierra, tomaran la espalda á los franceses acampados en Chiclana, Medina Sidonia y pueblos inmediatos, á tiempo que los atacarían de frente tropas de la isla, atravesando el canal de Santi-Petri por un puente de barcas que construyó rápidamente el ingeniero de Marina D. Timoteo Roch. Con este plan se riñó el 5 de Marzo la batalla de la Barrosa ó de Chiclana, en la que el mariscal Víctor sufrió bastante quebranto, teniendo que abandonar sus posiciones y replegarse hacia Puerto Real. No se aprovecharon, sin embargo, las ventajas como se pudiera ¹.

Algunos encuentros más sostuvieron los guardacostas en Tarifa, en Valencia, y principalmente en los Alfaques, donde se distinguió D. Tomás Bayona con el jabeque *Santa Faz*, de su mando, los días 26 y 27 de Abril ², sin dejar de contar naufragios ó descalabros de temporales, en la mayoría de los casos acaecidos por falta de recursos marineros con que resistir; achaque de gravedad creciente á que no afectaban los lamentos de los doloridos ³ ni la sátira á que les incitaba la

¹ *Noticia de las operaciones con que la Marina Real auxilió en fines de Febrero y principios de Marzo á la expedición que salió de Cádiz contra el ejército del mariscal Víctor. Gaceta de la Regencia de 16 de Abril de 1811.* Expresa haber visto el Consejo estos servicios con el mayor aprecio.

² *Gaceta de 11 de Junio.*

³ *Representación que elevó á las Cortes generales y extraordinarias el cuerpo de la Marina Real del departamento de Ferrol.—Santiago, oficina de D. Manuel Antonio Rey. Año 1811. En 4.º, 37 páginas.*



libertad de imprenta recientemente decretada por las Cortes ¹. El teniente general D. Nicolás de Estrada declinó la honra de mandar el departamento que el Gobierno le confiaba, en esta forma, que hace buenos los citados procedimientos:

«Mi ciega obediencia y respeto al decreto de S. A. el Consejo de Regencia que V. S. me comunica en su orden de 16 de Enero próximo pasado, me hará entregarme del mando interino de este departamento desde luego que este Capitán general guste resignarlo; pero esta misma obediencia y mis deseos en cumplir los deberes de cuanto se me ordena, no me permiten prescindir del comprometimiento en que me ponen las obligaciones y responsabilidad que constituye en sí este mando con respecto al total aniquilamiento y desorganización en que se hallan todos los ramos que dependen de él, y no representar por el conducto de V. S. con la más sumisa veneración, pero al mismo tiempo, con la energía de que es capaz mi corto talento, para convencer y hacer conocer las verdades de cuanto expongo sobre los inconvenientes que obstruyen mi desempeño en este mando, para que V. S. lo eleve al conocimiento de S. A.

»En primer lugar, es el olvido en que, hasta el presente, se ha tenido á este departamento, por dejarle veintiún meses sin pagarle, motivo porque todos los de la jurisdicción de Marina mendigan para buscar el alimento para ellos y sus afligidas familias, de las que me consta que hay muchas que á veces pasan veinticuatro y más horas sin tomar el menor alimento; el extremo de la miseria á que están reducidos es

¹ *Ultimas boqueadas de la Marina Real española*.—Cádiz. Imprenta de D. Manuel Santiago de Quintana, 1811. En 4.º, ocho páginas.

Oración fúnebre pronunciada en las exequias de la Real Marina española.—Isla de León, oficina de Perin. Año de 1811. En 4.º, 11 páginas.

Concluye con un epitafio, encabezado:

Aquí yace la Armada Real de España,
Que á un Ministerio sabio debió el ser,
Y otro ignorante la hizo perecer
Con crueldad inaudita y fiera saña.

.....



tal, que ya reclama los derechos de la hospitalidad; es necesaria la vista material para concebir una idea de la espantosa imagen que representan estos desgraciados vasallos, abandonados á sí mismos y á los horrores de sus desdichas; su triste situación, la apatía en que se ha estado y el sistema que se ha seguido de desentenderse desde los principios de los abusos á que dieron margen la falta de pagas y las necesidades lo han paralizado todo, ha trastornado el orden económico establecido en los trabajos y demás ramos del arsenal, ha introducido el desorden que se experimenta, hecho desaparecer la subordinación y el respeto hasta la más inferior clase y originado más frecuentes los robos en el arsenal, aumentando las dificultades de atajarlos, así como la de descubrir los delincuentes, porque mutuamente se encubren unos á otros, y todos contribuyen al robo; la maestranza no cumple en sus trabajos y devenga indebidamente sus jornales, ni su despido es justo sin pagarla sus atrasos; en una palabra, sólo prevalecen los perjuicios contra los intereses del Estado, porque, donde todo falta, hasta la justicia pierde su poder.

»Esta es la realidad del estado en que se halla este departamento: yo confieso, con la ingenuidad que me es característica, que no me considero con la suficiencia necesaria para desterrar tamaños males, reorganizarle y enmendar los pecaminosos abusos que la falta de pagos, la tolerancia y el tiempo han dejado tomar demasiadas raíces y connaturalizarse en el corazón de todos, fáciles á acortar en sus principios y ya imposible sin el castigo; éste le prohíben las leyes cuando no se cumplen los contratos estipulados con que entraron en el servicio.

»Las consecuencias de este mando, con respecto á las circunstancias insinuadas que en él concurren, demuestran con la mayor evidencia que sólo proporciona responsabilidad, que inquietan la conciencia y comprometen el honor del que la tiene á la crítica general de un público que no conoce el origen de las causas y sólo sabe acriminar á las autoridades como causa primaria de los males que padece. No se crea que es el temor quien me hace hablar de este modo, como lo tengo



acreditado en cuarenta y siete años que sirvo á S. M.; sólo son mis deseos por el mejor servicio del Rey y por no hacerme delincuente con el silencio para con S. A. y la nación en unos asuntos de tanto interés y gravedad, que llaman seriamente la atención del Gobierno.

»En esta inteligencia, y á las ventajas que resultan al Estado de la renuncia que hago de este mando, espero de la justificación y bondad de S. A. la recibirá bien de un vasallo que, libre de ambición é intereses, sólo desea ser empleado en el destino de su profesión que S. A. tenga por conveniente; pero no en este mando, en el que la falta de todo sólo envuelve un caos de confusiones y perplejidades invencibles al hombre de los mayores conocimientos y experiencia.

»En vista de las sólidas razones que dejo expuestas, y que espero merezcan la aprobación de S. A., no dudo convencerá su recto proceder para concederme la gracia que sumisamente suplico. Dios guarde á V. S. muchos años. Cartagena, 2 de Marzo de 1812.—*Nicolás de Estrada.*»

La respuesta del Gobierno no podía ser satisfactoria: en las Cortes se había leído por vez primera el presupuesto de gastos é ingresos, y por él, á más de la exorbitante deuda que pesaba sobre España, aparecía ser el gasto anual de 1.200 millones, y el ingreso de 255. Ofrecíase, en verdad, la perspectiva de mejorar las horas, porque después de algunas victorias alcanzadas iba presentando la campaña aspecto menos angustioso, tocándose los resultados con la retirada del mariscal Sault, que, al cabo de dos años y medio de inútiles esfuerzos, levantó el sitio de Cádiz, abandonando, inutilizadas, 600 piezas de artillería con todo el material empleado en fuertes y en baterías al evacuar por completo á Andalucía ¹.

Ofrecían asimismo los diputados como panacea la Constitución política, elaborada bajo la presidencia de Márte, y

¹ Consignan los historiadores locales que lanzó sobre la plaza 15,521 bombas.



promulgada el 18 de Marzo de 1812, con frenético entusiasmo de que no todos participaron, no faltando entre la masa quien viera en el Código manzana de fatal discordia. Inmediatamente relacionado con la Marina, sólo ofrecía, entre la abolición de privilegios, la de las pruebas de nobleza, hasta entonces exigidas, para ingresar en la clase de guardias marinas, dejando, por consiguiente, libre acceso en la carrera á todas las de la sociedad.

Una tercera Regencia, compuesta de cinco individuos, en el número el general de Marina D. Juan María Villavicencio, se hizo cargo de la gobernación (21 de Enero) y de dar á la guerra impulso definitivo, á que se prestaba la disminución de los ejércitos franceses, obligado Napoleón á retirar una buena parte de sus soldados veteranos para hacer frente á los de Rusia, cuyo Emperador había entrado por fin en la contienda, como aliado de España ¹, confiando en serlo también muy pronto de Austria y Prusia.

Que en punto á recursos y á la satisfacción de las obligaciones no hubo mejoría con el cambio de personas, revela la sentida exposición presentada á la Regencia por el ministro de Marina Vázquez Figueroa, declinando su responsabilidad, como lo había hecho el Comandante general de Cartagena, y protestando de la desigualdad en la distribución de fondos, con olvido de todo lo que con la Marina tenia relación, al punto de ser ya treinta y tres los meses de paga que se debían al personal. Pintaba la espantosa miseria en que se hallaba; traía á la memoria los servicios prestados á la nación, y después de razonar cuán necesarios eran, acababa sentando ser de toda necesidad mirar á la Marina y tratarla como corresponde, ó de una vez extinguirla, aboliendo el Ministerio de su cargo y despidiendo á cuantos pertenecían al cuerpo, empezando por él; haciendo saber á todo el mundo que no navegaban los buques por no poder el Erario sostener semejante gasto ².

¹ Tratado de amistad, unión y alianza entre España y Rusia, firmado en Veliky-Lonky el 20 de Julio de 1812.—Cantillo, *Colección de Tratados*.

² Véase Apéndice á este capítulo.



Justo es sentar que si no en tanto grado como los de la Marina, sufrían en general los españoles gran necesidad, devastado como estaba el país después de cuatro años de guerra en todas las provincias. Aun en las de Castilla, tenidas por granero del reino, había escasez, significándose en 1812 con aprietos que le distinguieron con el nombre de *año del hambre*¹. Pero en el interior algo se fueron remediando, al paso que en el litoral, desde que Cádiz se vió libre y se mandaron desarmar las fuerzas sutiles en que consistió su principal defensa, la gente marinera, la maestranza, los empleados en los departamentos cayeron en mayor postración, pospuestos por menos necesarios, al parecer, de los que disponían del Erario, y ocurrió que, habiendo que preparar una expedición de tropas contra Tarragona (bien desdichada por cierto) y que apoyar desde el golfo de Cantabria á los ejércitos del Norte, se encomendara por necesidad el servicio á las escuadras inglesas.

Desacuerdo entre los poderes vino á producir en 1813 la destitución de la Regencia, volviendo á componerla en parte los marinos Agar y Ciscar (8 de Marzo), cuyos buenos deseos no bastaron tampoco á aliviar la suerte de sus compañeros de carrera. El nuevo ministro de Marina D. Francisco Osorio, en breve representación á las Cortes², exponía el mismo año: «No hay Marina. Los arsenales están en ruinas; el personal en abandono y orfandad; á nadie se paga.» No tenía otra cosa que explicar.

Cuanto añadir pudiera desde el día en que, reinstalados en

¹ Lafuente hace esta triste pintura de la población: «Los desperdicios de cualquier alimento se buscaban con ansia, y eran objeto de permutas y cambios. Devorábanse y aun se disputaban los tronchos de berzas, y aun hierbas que en tiempos comunes ni siquiera se daban á los animales. Hormigueaban los pobres por calles, plazas y caminos, y eran pobres hasta los que ocupaban puestos decentes y empleos regulares en el Estado. La miseria se veía retratada en los rostros; en el interior de las familias antes acomodadas pasaban escenas dolorosas y que partían las entrañas; en las calles se veía andar como ahilados, y á veces caer desfallecidos, niños, mujeres y hombres. La capital misma presentaba un aspecto acaso más horrible que cualquiera otra población, y un escritor afirma haber sido tal la mortandad, que desde Septiembre de 1811, hasta Julio de 1812, se enterraron en Madrid unos veinte mil cadáveres.»

² Impresa en 4.º



Madrid el Gobierno y las Cortes, perdido de vista el horizonte de la mar por los diputados, y pasadas á la historia las memorias de lo que había hecho la Marina para mantener el lugar de sus sesiones, las dedicaban al debate de cuestiones estériles. Preciso será suplir lo que callaba, continuando la narración enojosa y triste; mas antes interesa seguir el curso de los sucesos que rápidamente se desarrollaba.

Napoleón, vencido en Rusia, más por los rigores de la estación que por las armas, se vió precisado á retroceder á París, encontrándose al fracasar con toda Europa enfrente. La fortuna comenzaba á mostrarle la espalda, y es ocasión ésta que anima á los hombres tímidos á enseñar la cara. Prusia, Suecia, Holanda, Austria, toda Europa, he dicho, entró en la coalición reformada contra el avasallador intratable, poniendo á última prueba sus talentos y energía. Como se vió obligado á llamar hacia sí á una gran parte de los ejércitos que tenía en la Península, los hispano-anglo-lusitanos arrollaron al resto, empujándolo hacia el Pirineo hasta darle alcance en las inmediaciones de Vitoria, en cuyos campos un triunfo sangriento, decisivo, acabó de deshacerlo, y consintió recobrar el inmenso convoy en que el rey José con sus secuaces llevaban á Francia el despojo de los templos, de los monasterios, de los museos, archivos, de cuanto de valor habían visto en las ciudades ó pueblos en que dominaron, aunque fuera un día (21 de Junio de 1813) ¹.

Un año más de lucha y emociones todavía consumó la obra comenzada por el pueblo en el de 1808. España, asociada con

¹ «¡Qué de pedrería y alhajas! (escribe el conde de Toreno). ¡Qué de vestidos y ropas! ¡Qué de caprichos al uso del día! ¡Qué de bebidas también y manjares! ¡Qué de municiones y armas! ¡Qué de objetos, en fin, de vario linaje quedaron desamparados al arbitrio del vencedor, esparcidos muchos por el suelo, y alterados después ó destruidos! Atónitos igualmente andaban y como espantados los españoles del bando de José que seguían al ejército enemigo, y sus mujeres y sus niños, y las familias de los invasores, poniendo unos y otros en el cielo sus quejidos y sus lamentos.»

«Perdieron (dice por su parte Bayo) 151 cañones, 8.000 hombres, entre muertos y heridos, y 1.000 prisioneros. Abandonaron el coche de José, que para escaparse montó á caballo; las cajas militares llenas de dinero; la espada del Príncipe, regalada por la ciudad de Nápoles, y el bastón del mariscal Jourdan....»



las demás naciones por medio de Tratados sucesivos de amistad ¹, se vió al fin libre de invasores, triunfante y satisfecha.

Y así diz que quedó el gallo de Morón.

Tiene la palabra uno de nuestros historiadores modernos ²:
«Sus armas triunfaron en la lucha material: sus pueblos, flacos é inertes poco antes, arrollaron á las invencibles legiones, y su tierra quedó libre de soldados y gobernantes extranjeros; pero este mismo suceso, esta misma lucha, precipitó los males de la discordia entre sus propios hijos, y fué el primer paso para el vencimiento de la gran causa que había defendido. Hay más: los herederos de la escuela reformadora del siglo XVI, si bien no habían modificado ninguno de sus principios, podían con el tiempo transcurrido, con la ciencia acumulada, vestir sus engañadoras ideas con nuevos seductores atavíos; en vez de panegirizar como entonces el absolutismo de los reyes, ensalzaban ahora los derechos populares y humillaban á la nada la dignidad del solio; aunque servían de rodillas al César de Francia, proclamaban con voz atronadora la libertad y la igualdad; los monarcas con sus paulatinas usurpaciones, los gobiernos con sus excesos, con sus errores, habían proporcionado poderosas armas á los mismos que poco antes los adularan y excitaran por aquella senda, y de ahí que el ataque fuese más rudo, más motivado, y la defensa menos compacta, menos legítima. Todo esto se observó en España: empañado el esplendor del solio, descontentos los pueblos, poseída la juventud de vagas y fogosas aspiraciones, el gran conflicto fué la crisis, el movimiento brusco, según expresión de Balmes, con que se decide la cristalización de los cuerpos. De aquel momento data nuestra moderna gloria; pero también el comienzo de una larga cadena de desastres que no ha terminado todavía. Napoleón

¹ Con Suecia, en 19 de Marzo de 1813; con Prusia, en 20 de Enero de 1814; con Francia, suspendiendo las hostilidades, en 23 de Abril; con Inglaterra, en 5 de Julio; con Francia, de paz definitiva, en 20 del mismo mes; con Dinamarca, en 14 de Agosto. Todos en la *Colección de Cantillo*.

² Don Victor Gebhardt, *Historia general de España y de sus Indias*. Tomo VI, Barcelona, 1863.



fué vencido; la idea en él personificada acabó por alcanzar la victoria.»

Esto en lo inmaterial, haciendo caso omiso de la disposición de los ánimos en las colonias; si se tratara de representar también cómo estaban al fin de la guerra los pueblos y campos por donde pasaron y repasaron los enemigos y los aliados, habría de decirse que los había pisado el caballo de Atila.

APÉNDICE AL CAPÍTULO III

Exposición sobre el estado de la Marina hecha á la Regencia del reino por el ministro Vázquez Figueroa en 20 de Octubre de 1812.

La triste experiencia de lo pasado; el recelo, más triste aún, pero fundado, de lo que podría suceder en lo futuro, y el convencimiento pleno en que estoy de la necesidad de atender á la Marina nacional, si no con predilección, al menos no con tanto abandono como se ha visto, me impelen á hacer á V. A. una exposición tan sencilla é ingenua como interesante y necesaria, no para descargo de la responsabilidad que me pueda caber en el día de mañana, porque hartamente notorio es cuanto he instado por mi parte, cuanto he clamado desde que me encargué del Ministerio, para mejorar la amarguísima situación de esta clase de fuerza nacional, sino con el objeto de hacer un bien á la patria, al mismo tiempo que á tantos beneméritos individuos, víctimas tristes del abandono, del desconsuelo y de la miseria más espantosa. Este es, pues, como he dicho, el objeto que me mueve, y los sanos deseos que asisten á V. A. son los que me infunden una confianza segura de que el resultado había de corresponder infalible y completamente á la fuerza de los incesantes clamores con que se pide el remedio para tantos males, por cuantos han conocido antes y conocen ahora la Marina española y su influencia, tanto en lo militar y político cuanto en lo económico é industrial de la nación.

Demostrado tengo á V. A. hasta la evidencia en las varias Memorias que he formado con su anuencia para presentar al soberano Congreso que la nación española jamás podrá ser nación independiente al par que libre sin una respetable fuerza naval; que sin ella no será ni rica ni comer-



ciante, y que, de consiguiente, tampoco será ni opulenta ni industriosa. Por lo tanto, me abstendré de entrar en estos pormenores, con mucha más razón hallándome persuadido de que V. A. posee los mismos sentimientos, y sólo me contraeré á las circunstancias críticas del día, para que no se crea, ni que yo pretendo edificar ahora en su total el soberbio y magnífico edificio de la Marina, ni que yo me desentiendo de reparar y sostener los restos que nos quedan: lo primero, si bien utilísimo y apreciable, se debe mirar como inoportuno, y lo segundo, aunque no correspondiente á lo que debe ser, á lo menos asegurará los cimientos para época más afortunada.

(Aquí examina las fuerzas que se necesitan, clasifica los destinos, detalla el costo de las carenas y construcciones, y prosigue su discurso.)

De este modo, no dude V. A. que insensiblemente llegaría día en que la nación pudiera contar con algo, en vez de que hoy apenas tiene con qué salir de los apuros. Si hubiéramos tenido disponibles ocho navíos y 12 fragatas no más, es bien seguro que el servicio de tropas á América hubiera sido menos costoso y más rápido, y que uno de aquéllos, y no un extranjero, con mengua nuestra, hubiera traído de Lima los últimos caudales; los enemigos no hubieran señoreado por más de dos años nuestras dilatadas costas; la Cataluña disfrutaría de mejor suerte, y quizás, quizás Valencia no lloraría cautiva la suerte que experimenta. La Marina española habría sostenido más su buen nombre y lo habría afirmado con muchas ventajas para la patria; pero pues estos males no tienen ya remedio, deben hacernos más avisados en lo sucesivo.

Si esto no se logra, si la Marina no es considerada como una atención, ó lo es como una de poco aprecio; si el espíritu público no se decide justamente en su favor, y si el Gobierno, cualquiera que sea, no la abraza y la pone á cubierto de la maledicencia, de la intriga y de la envidia, no se dirá jamás que hay Marina, no se cuente con posesiones ultramarinas, renúnciese á la felicidad que se prometen los famosos puertos con que contamos, y preparémonos á ser el desprecio y ludibrio de cuantos quieran insultar á esta opulenta, aventajada y predilecta monarquía.

Siempre ha sido, y ahora más que nunca es un problema entre cuantos piensan y discurren, que por más que se palpan los beneficios de la Marina; por más que se haya sacrificado en todos tiempos; por más que todos los gobiernos se hayan penetrado de la justicia con que se ha clamado y clama, jamás ha sido atendida; antes, al contrario, se ha pretendido de hecho aniquilarla por cuantos medios ha podido sugerir la más completa ignorancia, por, no decir mala fe. Confieso á V. A. que yo mismo me abismo en un caos de confusiones cuando considero tan equivocada con-



ducta, y sólo deduzco en fuerza de repetidas cavilaciones que la envidia negra y detestable es, ha sido y será el móvil ó causa de tan absurdo procedimiento: he dicho la envidia sin riesgo á equivocarme, y voy á demostrarlo.

Nadie puede negar que en medio de la tinieblas en que la nación ha vivido por tantos años, han sido muy pocos, por no decir ninguno, los cuerpos que han podido progresar en las ciencias abstractas, pues el que más, harto ha hecho con conservar lo poco que supo algún día, y sea esto dicho sin agravio de ninguno. Una verdad tan clara sólo se comprueba con los tratados científicos que debieron haber dado á luz y no han dado, y con los descubrimientos prácticos que debieron hacer y no han hecho, sin que de esto sean culpables las mismas corporaciones, y sí los malos sistemas no conocidos por el Gobierno, que felizmente pudo grabar su época en la eternidad de los tiempos. No sucedió así á la Marina, por fortuna suya, ó sea por lo que quiera; pues en medio de las tinieblas del error, ya queda sentado le cupo la suerte venturosa de contar entre sus alumnos dignísimos oficiales que, en astronomía, hidrografía, navegación, mecánica, artillería, etc., supieron formar y publicar las obras que hoy corren con tanta aceptación, y que han sido suficientes á demostrar que las ciencias abstractas tenían su mansión en España en el cuerpo de la Armada. Si esto hubiera quedado sólo en teoría, aún podría decirse que era más una jactancia arrogante que una realidad efectiva; pero fijese por un momento la consideración en los marinos españoles, y se verán empeñados en largas y penosas navegaciones, que, después de hacer siempre época en la historia de sus viajes, han dado lugar al mejor establecimiento hidrográfico que en Europa se ha conocido por sus trabajos científicos; en el estudio de la mecánica, que ha ocasionado la exquisita construcción de buques que tanto ha engrandecido á la Marina española entre las demás naciones marítimas; en salir fuera de su elemento peculiar y presentarse en tierra al frente de los enemigos de la patria con tan buen éxito, que han fijado la opinión de que lo mismo manejan el tridente de Neptuno y la espada de Marte que el cetro de Minerva. ¿Pues qué más quiere pedir la nación á la Marina? ¿Qué más ha hecho ningún otro cuerpo? ¿Y de quién más puede y debe esperarse que de éste? Pues pasemos á examinar la situación de sus individuos.

Todo aquel que no haya visto los departamentos y buques, no podrá creer sin repugnancia el mal estado de cuanto tiene relación con la Marina, y aun viéndolo materialmente, con dificultad se convencerá de la indiferencia ó desprecio con que se le trata. Cádiz, Ferrol y Cartagena, puntos admirados en otro tiempo por sus soberbios y suntuosos arsenales.



en donde brillaban las ciencias y las artes, como se acredita por los muchos y muy buenos y nada vulgares productos del entendimiento humano, en donde se conocían los talentos y en donde España presentaba una idea exacta de su poder y su riqueza, son actualmente en donde con propiedad puede afirmarse que la cruel desolación y la espantosa miseria han fijado su lúgubre domicilio. Desde los comandantes generales hasta los últimos jornaleros experimentan una suerte igual; del mismo modo perecen de hambre los jefes más superiores que los súbditos más ínfimos; lo mismo se queja de su desventurada suerte el que ha encanecido sufriendo los rigores de la mar y los riesgos de los combates, que el anciano operario que consumió sus días en el rudo taller de su ejercicio, honrando con su trabajo á una patria que jamás creyó le abandonara al terminar su existencia; y lo mismo la huérfana y la viuda que perdieron al padre y al marido entre los horrores de un naufragio ó de un combate naval, que la mujer casada que tiene á su marido al frente de los enemigos ó arrostrando los peligros de la mar; todos, serenísimo señor, perecen y todos claman porque se tenga con ellos la justa consideración á que son acreedores; no hay uno cuyo semblante no manifieste el hambre que lo devora, y que de no ser socorrido, va precisamente á ser víctima de la miseria en que le ha constituido la falta absoluta de pagas; para evitar, pues, que así suceda, no se ve otro medio que satisfacer puntualmente los sueldos, que en cada departamento ascienden, sobre poco más ó menos, á 800.000 reales; de otro modo no hay que pensar en que el trabajo luzca, ni que el individuo mire con gusto las obligaciones que le impone su destino. Pero ¿qué mucho que esto suceda en los departamentos, cuando sufren igual desgracia los beneméritos individuos de las fuerzas sutiles, los que á toda costa han trabajado noche y día para la defensa de la isla y Cádiz, sin que hayan dado la menor señal de disgusto, á pesar de que, sobre adeudárseles un año de sus goces, hasta la leña les ha faltado para condimentar la ración? El entendimiento se ofusca y la lengua enmudece al considerar cómo estos hombres, á quienes se debe en gran parte la libertad de la isla y Cádiz, han sido tratados con tanto abandono; pues es bien cierto que, á no haber habido fuerzas sutiles, el enemigo habría invadido, bien á pesar nuestro, el territorio que pisamos, sin que hubiera bastado á contenerlo todo el poder del ejército que lo guarnecía.

Dolorosos son en todos tiempos semejantes trabajos; pero más lo son aún cuando los ocasiona, más que las circunstancias, la falta de igualdad en las consideraciones que cada uno se merece, no por su clase, sino por sus méritos y servicios. La marina de las fuerzas sutiles ha bebido hasta las heces de la amargura, y su sufrimiento no ha desmentido jamás la



buena opinión de que siempre ha gozado: acaba de mandarse el desarme general de los buques, y no se ha oído una queja porque no se trata de pagar algo de los doce meses que se adeudan; antes, al contrario, estoy bien convencido de que, si mañana es menester echar mano de los mismos individuos para cualquier empresa arriesgada, no habrá uno que se excuse ni que deje de sacrificarse del mismo modo que tienen de costumbre. ¿Y por ventura almas de este temple se encuentran en abundancia? Pluguiera al cielo que así fuera.

Que el Ejército haya sido preferible á la Marina en general, merece alguna disculpa, porque al fin se ocupaba en un servicio del mayor interés; pero que lo hayan sido los empleados de varias clases, para quienes no ha habido escaseces ni apuros, es cosa que desalienta y abate al que con ojos imparciales reflexiona sobre tan injusta desigualdad. ¿Qué razón hay para que cobre su paga mensualmente un intendente de ejército, un administrador de rentas, y le falte por treinta y tres meses á un capitán general de departamento, á un anciano general y á tantos beneméritos oficiales que no han gozado ni gozan de otro patrimonio que sus sueldos? ¿Pues qué deberá decirse de tantos oficinistas de todas clases que, lejos de sufrir el menor gravamen ni atraso en sus haberes, se presentan hasta con lujo, al mismo tiempo que los oficiales de Marina, con más años de buenos servicios que aquéllos de edad, no tienen que comer, ni sus familias, y se ven en el duro caso de perecer, como ha sucedido, ó de pedir una limosna, cual con asombro de los buenos se experimenta en el día en los tres departamentos, y tengo repetido varias veces á V. A.? ¿A qué tribunal, á qué autoridad no llegarán los de Cartagena á exponer su lamentable situación, aumentada infinitamente por la catástrofe de cuatro epidemias que para siempre los han arruinado, que no hieran los oídos de los jueces más indiferentes, y no quebranten el corazón de los hombres menos compasivos? En verdad, serenísimo señor, que la sola idea de tantos males aflige sobradamente mi espíritu y me conduce á un forzoso abatimiento al considerarme á la cabeza de un cuerpo tan benemérito como desgraciado. Dos años hace que me encargué del Ministerio, y otro tanto hace que no he dejado de clamar en alivio de tantos infelices. Testigos son los anteriores regentes, testigo V. A. y hasta las mismas Cortes, que no pocas veces han oído de mi boca, en público y en secreto, la pintura más triste, pero verdadera, del estado de la Marina española, y nada ha sido suficiente á mejorar su suerte; yo he reformado gastos en cuanto he conocido que no eran incompatibles con el mejor servicio; yo he descendido á enterarme de ciertos pormenores de tal pequeñez, que más eran y son de la atribución y encargo de un subalterno que no de mi empleo,



creado para manejar asuntos grandes y de consecuencias; en mi época se han establecido los mayores generales de Marina en los ejércitos, con un competente número de subalternos de varias clases, con el doble objeto de minorar las consignaciones de los departamentos y de que la patria se utilice de unos individuos que, por sus conocimientos y agilidad, deben emplearse al frente del enemigo, que no que existan pasivos en sus casas. Con el propio fin de minorar gastos se ha mandado ya que á los de las clases de capitanes de fragata, de navío y de brigadieres que quieran navegar en buques particulares, se les concederá permiso para ello. A instancias mías se ha mandado abrir el curso de estudios mayores en los tres departamentos, para que los guardias marinas más sobresalientes se apliquen á estos trabajos, á fin de que sin gravamen del Erario haya mañana, como en otro tiempo, un plantel de excelentes oficiales, propiamente científicos, que poder dedicar á cualquiera de los muchísimos ramos y atenciones que constituyen el todo de la Armada naval.

En los cuerpos de brigadas se han restablecido también los estudios de jóvenes, de quienes, según la experiencia, se puede y debe esperar que salgan individuos muy apreciables en esta arma, que con razón se considera principal de la Marina, y aunque esta providencia no es, al parecer de economía, lo es mucho si se compara el poco costo que se aumenta con los beneficios que un día obtendrá la nación de tales escuelas en la crecida porción de hombres que lo mismo honrarán á la patria en la Marina que en los establecimientos de instrucción pública, cual ya se ha visto. El mismo espíritu de economía ha guiado á V. A. á mandar sean colocados fuera de la Marina los oficiales del cuerpo general y Ministerio que lo soliciten, con tal de que reúnan las cualidades que se han prefijado, y ya lo han sido varios; pero no puedo por menos que hacer presente que, si bien es justo premiar así á unos individuos que tan acreedores son por todos conceptos, ya que en su carrera no les es dable adelantar, tal vez en el día de mañana, si se continúa esta desmembración, no tendrá la Marina de quien valerse cuando se trate de restablecerla, como precisamente debe suceder; por lo mismo, me parece no sería superfluo, antes bien muy oportuno, mandar que si algún día necesita la Marina española de cuantos son ahora colocados fuera de ella, los pueda reclamar, para que contribuyan á su fomento y prosperidad, en cambio de lo que deben á esta misma Marina, que los ha enseñado y formado hasta el punto en que hoy se los ve.

Tengo propuesto igualmente el establecimiento de una Junta de Marina, Consejo, Almirantazgo ó llámese como quiera (cuya decisión está pendiente de S. M.), confiado en que éste era el modo de sostener la Ma-



rina, de mejorar y simplificar su sistema, de consolidarla y libertarla, á la manera que lo está la inglesa, de los tiros y asechanzas de la intriga y de la envidia; mas todo esto será en vano si á la Marina no se dan auxilios; pues tanto como se esfuerce el que esté á su cabeza en reparar algo ó lo mucho que hay arruinado, otro tanto se iría deteriorando más y más el edificio, hasta el punto de amenazar un riesgo evidentemente conocido é irreparable.

En este duro conflicto faltaría yo á la confianza que V. A. ha depositado en mí, si no le hablara con la claridad y verdad propias de mi carácter, y conformes con la responsabilidad en que estoy constituido; y desengañese V. A. que en la absoluta precisión de que la España tenga Marina, es de toda necesidad mirarla y tratarla como corresponde, ó de una vez extinguirla, aboliendo el Ministerio de mi cargo y despidiendo á cuantos pertenecen á este cuerpo, empezando por mí, y sepa todo el mundo que no hay arsenales, y que no navegan los buques porque el Erario no puede sostener semejante gasto; estará más en el orden que no que salgan á la mar los navíos, fragatas y las demás embarcaciones sin gente, sin pertrechos, con los cascos podridos, y los comandantes y oficiales comprometidos con el público, que los observa, creyendo que navegan como corresponde. Entonces conocerá la nación que más que en los ejércitos debe vibrar en su Marina la independencia que apetece, y tal vez, tal vez se decidirá en su favor la opinión pública, mucho más si tiene presente que en el día estamos sufriendo la piratería de los argelinos, quienes con una marina despreciable se han atrevido á insultar al pabellón español á la boca de un departamento, causando á nuestro comercio unos perjuicios crecidísimos; pero ojalá no sea tarde el desengaño, y en vez de restablecerla no suceda el que se hagan gastos exorbitantes sin que produzcan el beneficio á que se aspira, porque debe tenerse entendido que así como no es extremadamente difícil restablecer una marina sobre cimientos que existen y se conocen, lo es, y obra de muchos años, el levantarla de la nada, y mucho más en medio del atraso que entre nosotros experimentan las ciencias y las artes con respecto á lo adelantadas que están en las demás naciones de Europa.

Hace algún tiempo que tenía preparada esta exposición para leerla á V. A., y si no lo he verificado no ha sido por otro motivo que por parecerme que, mudado el aspecto de la guerra por los felices acontecimientos vistos hasta ahora, tal vez sería mejorada de algún modo la suerte de la Marina; pero frustradas mis lisonjeras y fundadas esperanzas, no he podido retardar por más tiempo el poner á la consideración de V. A. cuanto dejo expresado, para que se sirva resolver lo que



fuere más conveniente; en la inteligencia de que no me conduce otro objeto que el bien de la patria, por quien tanto me intereso como verdadero español.—20 de Octubre de 1812.—Serenísimo señor.—*José Vázquez Figueroa.*